

PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO 2026

RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS PRESELECCIONADAS

OFERTA DE EMPLEO N.º:	11/2026/004187
FECHA DE LA OFERTA:	06/03/2026
AYUNTAMIENTO:	AYUNTAMIENTO DE JERTE
PUESTO DE TRABAJO:	AUXILIAR AYUDA DOMICILIO
N.º PUESTOS OFERTADOS:	2
N.º PERSONAS PRESELECCIONADAS	5

Se remite **Relación definitiva de demandantes preseleccionados/as** (así como las cartas de presentación) de acuerdo con los requisitos y criterios de ordenación establecidos en la normativa reguladora del PCEM 2025 y el Ayuntamiento contratante.

La entidad deberá comunicar al centro de empleo los resultados de la selección en la columna RESULTADO SELECCIÓN, es decir, renuncias, rechazos, admitidos/as, contratados/as, u otros resultados. Así mismo en el caso de que la entidad no haya seguido el orden establecido por el SEXPE en el listado de preseleccionados, deberá remitir al centro de empleo el acta de selección

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCIÓN
1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
2.- Candidatos/as rechazados/as. – Indicar motivo
3.1.- Candidatos/as seleccionados/as. – Admitido/a
3.2.- Candidatos/as seleccionados/as.- Contratado/a
4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen

La comunicación de los contratos de trabajo de los/as trabajadores/as seleccionados/as, deberá realizarse a través de la aplicación **Contrat@**. Se ruega tener en cuenta las indicaciones siguientes:

- . En el apartado de DATOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO: Deberá marcar la pestaña datos del PROGRAMA DE EMPLEO y seleccionar el programa INTERÉS SOCIAL CORPORACIÓN LOCAL
- . Asimismo, se deberá marcar la pestaña DATOS DE LA OFERTA DE EMPLEO, e indicar el número de esta.

. REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA OFERTA:

- Cualificación según normativa vigente en materia de dependencia.

. REQUISITOS DEL PROGRAMA:

Personas inscritas en el SEXPE como demandantes de empleo desempleadas

1. Tener finalizado un itinerario personalizado de inserción (IPI) dentro de los 12 meses anteriores a la fecha de realización de sondeo para la cobertura de la oferta de empleo.
2. Ser persona perceptora de prestación o subsidio protector de la situación de desempleo, a la fecha de realización de sondeo para la cobertura de la oferta de empleo

Nota: Si en alguna localidad no hubiera personas demandantes que cumplan los requisitos establecidos, podrán ser contratadas las personas inscritas como desempleadas en general

. COLECTIVOS SOLICITADOS POR EL AYUNTAMIENTO:

- 1º Mayores de 45 años

Centro de Empleo
C/ Trujillo, 19 10600 Plasencia

Teléfono 927017600
E-mail: ofe.plasencia@juntaex.es

- 2º Menores de 30 años
- 3º Personas Desempleadas de larga duración
- 4º Personas Desempleadas en General

. CRITERIOS DE ORDENACIÓN, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, LISTA DE ESPERA:

- El listado está ordenado por tiempo ininterrumpido en desempleo.
- Se realizara prueba s de mayor adecuación al puesto.
- Se constituirá lista de espera.

RELACIÓN ORDENADA DE PERSONAS PRESELECCIONADAS**OTRAS PERSONAS DEMANDANTES PRESELECCIONADAS**

COLECTIVO: PERSONAS MAYORES 45 AÑOS			
N.º	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCIÓN
1	***6685**	ARIAS DÍAZ, LUCÍA	
2	****4880*	INSURATELU INSURATELU NICOLETA LAURA	

COLECTIVO: PERSONAS MENORES DE 30 AÑOS			
N.º	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCIÓN
1	***6806**	DONAIRE VADILLO, AZARA	
2	***3506**	GARGANTILLA BERMEJO, AMPARO	

COLECTIVO: PERSONAS DESEMPLEADAS EN GENERAL			
N.º	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCIÓN
1	***3065**	JIMENEZ PAVON, MARIA PILAR	

En Plasencia, el Director del Centro de Empleo